AÑO XI — LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.273

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GAJES DEL OFICIO

No se comprende como existen gentes á quienes atraiga y seduzca la ingrata profesión del periodismo. La única y posible explicación que puede dársele á esta paradoja es la de que no conocen los sinsabores, los disgustos, los compromisos y las interminables molestias inherentes á este oficio que á tantos entusiasma y convida con el oropel de su exterioridad.

La labor del periodista, tras de ser anónima casi siempre improductiva é ingrata, sólo le conquista censuras de los más y aplausos de los menos, enemistades de unos, prevenciones de otros y en general más amarguras y dolores que propías é intimas satisfacciones.

Al periodista, por aquello de que se constituye voluntariamente en esclavo de la opinión y del público, todos se creen con derecho á exigirle algo. Si calla por prudencia ó circunspección, los amigos del escándalo lo señalan como cómplice, lo tachan de cobardía ó de ineptitud. Si habla, si censura, si fustiga, enseguida la querella, la persecución, la cárcel. Si no dice nada, si no aplaude ni censura, en cuyo caso el oficio de periodista es bien sencillo y pocos disgustos ofrece, ¿qué finalidad llena? Se le llamará, y con justicia, ñoño, insubstancial, anodino.

Reciente está el ejemplo de Romeo, preso por haber hablado. «¡Triste condición la del periodista!—dice este quejándose desde la cárcel.—Cuando calla, cuando á todo dice *¡bien vá!*, cuando con su silencio todo lo ampara, álzase contra él la opinión, y lo insulta, y lo apostrofa, y lo llama cómplice, y lo apellida embaucador, agradador de todos los Segismundos. Y cuando por librarse de esa avalancha de dicterios se decide á hablar... ¡va á la cárcel!

»¿Comprendéis ahora por cuáles razones calla muchas veces la prensa? ¿Adivinais ahora por qué en muchas ocasiones la Prensa no puede hablar? ¿No veis ahora claramente cómo esta profesión de periodista es la más ingrata, la menos apropiada para dar gusto á todos? Si callais, el desprecio público, si hablais, la cárcel pública.

»Y las gentes solo ven el lado encantador de la profesión, ese lado que á diario exhiben media docena de titulados periodistas—de esos de teatro, de banquete, de reuniones, de exhibición completa—como si el periodismo consistiese en estar siempre donde se ríe, se traga, se bebe y se medra.

»No; hay otro lado: el que no se exhibe, el que no ve la gente, y ese lado está lleno de amarguras, y de privaciones, y de disgustos, pudiendo asegurar que más valiera ser forzado galeote de las galeras reales, que periodista de vocación, porque el galeote, si era oprimido por el poderoso, era al menos compadecido por el pueblo, y el periodista sufre á la vez los desprecios del pueblo, que lo llama corifeo de los poderosos, y las opresiones del poderoso que lo califica de agradador de multitudes.»

Un discurso del Sr. Moret

Los periódicos de Salamanca traen notas exactas del discurso allí pronunciado por Sr. Moret.

De «El Adelanto» copiamos los párrafos siguientes:

«—No es nuestro partido como el conservador, de obediencia muda. Es nuestra fuerza como el agua que cae á torrentes sonoros sobre distintos planos, y luego al extenderse y dilatarse, unifica y hace fructíferos todos los esfuerzos.

El partido conservador no tiene más que un jefe y algunos renuevos. El partido liberal tiene un gran Estado mayor. Esto, que puede ser una dificultad para gobernar, ofrece en cambio una ventaja positiva: la de elegir en momentos determinados aquellas fuerzas y representaciones que sean más apropiadas y más útiles.

Llegar nosotros al poder por el cansancio de los que lo disfrutan es obra del tiempo; para lo que se necesita valor y ánimo sereno es para aceptarlo en las circunstancias difíciles.

Política es lo que son las Matemáticas en la vida científica. Cuando tenemos los números solos, éstos no son nada concreto; pueden ser fanegas de trigo, días de trabajo, etc. La política es lo mismo: en sí no tiene contenido; pero en ella caben todas las aspiraciones, y esto es lo que debe ser, y no una vana apariencia de gentes reunidas.

¿Cuáles son nuestros males? ¿Qué es lo que pierde á España? La extremada división y subdivisión á que hemos llegado. Todo el que afirma una cosa niega otra.

Lo mejor sería ver en qué estábamos conformes y unirnos para realizarlo.

Aquí todos aman la libertad; pero disienten en las personas ó en los caminos por que se la sirve. Y yo, que he recibido desprecios, aunque no he hablado de ellos, porque nunca hablo de lo que á mí se refiere, os digo: Donde quiera que veáis uno que profese ideas liberales, tendedle la mano y si se aleja sin estrecharla, sentidlo. A los radicales que no nos secunden en nuestro empeño es necesario decirles que con esta conducta están sirviendo á sus mayores adversarios.

Cuando hemos mandado hemos abierto los brazos permitiéndolo todo hasta que, calladamente, solapadamente, nos hemos sentido amenazados por nuestros enemigos.

Yo vengo á predicar la fe y para eso os digo todo lo que dije en Zaragoza: que acepto la responsabilidad de cuanto haga.

Os ófrezco la seguridad de ser siempre atendidos; pero me reservo mi plan, porque el jefe debe reservárselo, á cambio de la responsabilidad que arrastro. Por eso quiero tener la seguridad de ser obedecido, cuando vosotros la tengáis de ser escuchados.

¿Cuál ha de ser la organización? ¿Cuáles las divisiones que se hagan? Las que vosotros queráis. Probablemente será la mejor la división geográfica; pero lo interesante es que hasta los pueblos, hasta los caseríos, tengan sus representantes. Buscad éstos, elegid los de vuestra confianza que ello bastará para que yo los atienda.

Con que recordéis lo que os he dicho y con que lo meditéis que es más que recordarlo, me daré por muy satisfecho. La convicción política, como la religiosa, no se hace con un solo discurso. Lo que pido es que cada uno de vosotros repita esto á los afines y con esto nos basta.

Me atrevo á pediros que lo hagáis; si me atreviera á más, diría que lo exijo.

Hablemos, para terminar, á la vista de los grandes acontecimientos que se avecinan. Nos acercamos á un momento dificilísimo, en que el partido conservador va á caer despecho. Yo había dicho que no tomaría parte en ningún acto político; pero encargado el Sr. López Muñoz de mantener los Juego Florales, he quedado en libertad, y esta libertad aprovecho para deciros:—Yo, á la prueba; vosotros al yunque.

¿Es que vamos á dejar que esos brotes de la reacción, que nos amenazan, se lleven lo que ha sido la gloria de esta tierra?

No más palabras, y á la obra. A los que vacilen, á los que no nos sigan les diremos:

—Volved la cara hacia el suelo, porque no sois dignos de levantar la vista á la bandera que tremolamos.»

Comunicado

Acompañado de una carta en que se nos ruega la inserción en el periódico y dirigido á nuestra primera autoridad local, recibimos el siguiente comunicado, que publicamos por el plausible propósito que le inspira y dice así:

Señor Alcalde: aunque no tengo el honor de conocerle, no dudo en dirigirme á V. en la seguridad de que atenderá una queja de un vecino.

Es verdaderamente vergonzoso, señor Alcalde, lo que pasa en el empezado á derruir, cuartel y antiguo convento de San Agustín; ni las señoras ni aún los caballeros pueden tener el solaz de asomarse al balcón pues á todas horas está el citado edificio, por una incomprensible negligencia del servicio de vigilancia, convertido en un centro donde van á llenar sus necesidades más imperiosas todos aquellos que bien les parece. Esto no es propio de una ciudad culta como Segovia y espero que en cuanto V. lo conozca, pondrá eficaz remedio á tan poco edificante espectáculo, pues poco costará colocar un cartel anunciador de una multa y extremar un poco la vigilancia por lo que quedará eternamente agradecido, el vecindario de la calle de San Agustín.

Queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

UN VECINO.

La ejecución del Rohgui

En el ministerio de Estado se he recibino ayer tarde un telegrama de nuestro ministro en Tánger que parece confirmar el fusilamiento de Bu Hamara en el palacio imperial de Fez.

La ejecución se verificó inmediatamente después de presentar las naciones europeas al Sultán su protesta contra los suplicios que había infringido á los roghuistas.

TELEGRAMA OFICIAL

Un soldado herido.—Llegada de automóviles.—Desmintiendo una noticia.

Melilla 19 Septiembre á las 20'45.

En Peñón y Alhucemas igual situación que en los días anteriores.

Sin novedad tampoco en convoy de esta plaza.

En el servicio de aguada de la segunda caseta ha sido herido levemente un soldado de Alfonso XII.

Han llegado los automóviles enviados por S. M. y se han destinado para transportes Artillería.

Telegramas de corresponsales Melilla que publican periódicos día 17 hablan de conferencia celebrada con Santón Puntilla de Benisicar. No ha existido tal conferencia ni he hablado estos días con más moros que los de Quebdana, que han venido.

ESCARCEOS

—¿Qué has visto en la Prensa de hoy
respecto á *lo* de Melilla?
—La diaria muletilla
del convoy.

* *

Según ha dicho Maimón
Mohatar,
los moros á los cristianos
van á dar
mujeres de bizarría
singular
para que pueda la guerra
terminar.
Me parece el de los moros
un buen fin
pero temo que con tanto
serafín
á los pocos días se arme
más jollín.

* *

Dicen telegramas de Rusia, que de un cuartel de Artillería de Sanpetersburgo ha sido robado un cañon.

Los ladrones rusos
tienen gran poder.
Un día cualquiera
roban el cuartel.

* *

De un despacho de Melilla publicado en *La Correspondencia de España:*

«El teniente coronel... releva hoy en Sidi-Musa al teniente coronel... (Ambos nombres han sido tachados por la censura».

* *

Para dar el telegrama
truncado de esta manera
pudo habérsele guardado
en el bolsillo la Cierva.
Pero la medida tiene
fenomenal transcendencia
y está bien ese rigor
que en Gobernación se observ a.
Se trata aquí de un relevo
y debe tenerse en cuenta.
que si les nombres tachados
aparecen en la prensa
se hundiría el firmamento,
temblarían las esferas.

* *

La Correspondencia copia las siguientes palabras de un periódico de Grecia.

«Todos los políticos que nos gobiernan debieran retirarse á sus casas. Pero no lo harán. ¿Qué sería de ellos sin el presupuesto?»

Repasando esas frases
una duda me asalta.
¿Se refieren á Grecia
ó se trata de España?

* *

Sopla en el Riff un *Poniente*
que no hay nadie que lo aguante,
¿Cuándo soplará el *Levante*
que aguarda ansiosa la gente?

—Si la señorita teme el frío de la noche, debe encargar que enciendan la chimenea. Las noches son frías en Escocia, aun en esta estación. Cuando me necesite llamará y me tendrá á su disposición. ¿La señorita tiene algo que mandarme ahora?

—No. Me siento fatigada y deseo descansar.

La escocesa iba á retirarse, cuando la idstitutriz la detuvo con una seña.

—¿Quereis decirme Ketty, á fin de no cometer alguna indiscreción, quien habita el castillo?

—La señora duquesa, á quien habéis visto y á la cual conocereis en poco tiempo, y su hija miss Lucy, de quien os habrán hablado.

—Muy poco. Sé tan solo que tiene dieciseis años. ¿Es bonita?

—Es el retrato de la señora.

—¿Es buena?

—Como la señora,

Juana comprendió que la escocesa no quería dar abiertamente su opinión. Cambió de táctica y repuso:

—Entonces el castillo está mal guardado, puesto que no hay en él más que mujeres. ¿Lord Steward no viene alguna vez?

El espectáculo que se ofreció á su vista en la tarde templada y deliciosa, la calmó y la hizo volver en si.

A sus pies, el agua de los fosos, ó más bien, del estanque, en cuyo centro se levantaba el castillo, dormía bajo sus adornos de florecillas de agua y de plantas en flor.

Una treintena de cisnes blancos y negros se paseaba con lentitud en su dominio acuatico, en el cual reinaban sin contiendas. Carpas, que debían ser seculares, á juzgar por sus dimensiones, erraban por la superficie, produciendo ruidos semejantes á los de los besos! A lo lejos, las plateadas aguas en el lago de Aberfull, grande como un mar, lucían en el horizonte, siendo cruzadas por bandos de patos y de ocas salvajes, y limitadas por las azuladas cumbres de las montañas pobladas de árboles.

Y á la derecha, entre los macizos de los grandes árboles del parque, tan lejos, que apenas se veian rebaños de vacas se agitaban entre la hierba de los prados.

La joven respiró con avidez á la vista de este paisaje tan grandioso y encantador. Aquel era el esplendor que había soñado, la vivienda de príncipe que había cons-

COSAS DE LA CALLE

«A PEDIR LA CHICA»...

—¡Seña Portera!
—¿Que pasa?
—¡Venga ustez!..,
—¡Jesús que genio!
—¿Quié ustéz venir?
—Va enseguida.
—¡Pus si que viene uste al güelo!
—¿Que queren?
Pus na, enterarnos
d'antecedentes, y á luego
pagarla á ustéz los servicios
de *sicerona*...
—No puedo.
—¿Como?
—¿Que dice?
—Lo q'oyen,
que yó bastante lo siento,
pero me está prohibido
andar con chismes y cuentos
que atañen á los vecinos
d'esta casa y que por eso
no puedo decir palabra
de ninguno...
—¿No? pús güeno,
—Tu, Patro sacate un *disco*
¿tiene ustéz ajgún pequeño?
—Cinco y uno más chiquito
que los otros.
—Pus m'alegro.
Tenga ustéz, para que compre
pa los chicos caramelos.
—Muchas gracias, se lo tomo
porque es usté un caballero.
¿Y que quién saber ustedes?
—Pus bien poco; lo que quiero
saber, es que tal muchacha
es una que dá el camelo
á tó el barrio.
—¿Dónde vive?
—Según creo en el tercero.
—Es q'hay dos.
—La más pequeña.
—Entonces ya le comprendo.
se llama Lola y es tuerta
del derecho, según creo.
—Güeno, ¿y qué?
—No es mala chica.
yó el defezto que la encuentro
es, que es loca con los hombres,
y que le importa un pimiento
el escaparse de casa pa no volver,
y que ha estado de corista según creo
en un salón de bullicio
y que ha tenido un pequeño...
negocio con un corista
q'era segun dicen güeno...
pá quemarlo, y que los padres
de la chica, están contentos
porque habla con un primate
que la quiere y tié dinero,
por lo cual ven un negocio
con ese probe mochuelo.
—¿Como... dice?
—Lo que pasa.
—¿Pero eso que ha dicho es cierto?
—¡Pus no ha de ser!
—¿Si?
—¡Canastos!
—¿De modo que es un pellejo?..
—Tanto, no digo como eso,
pero q'es una bribona
que no paga ni al casero
Si, señor.
—Tira p'lante
—¿Ves como todo era cierto?
¿Te convences?
—Si, mi Patro,
¡Cuando llegue me lo almuerzo!
—Quede ustéz con Dios portera,
y gracias.
—No hay por qué, ¡güeno!...
cuando algo se les ocurra
ya saben donde me encuentro...

* * *

—¿Y qué decimos al chico
d'esta *interviúz*?
—Vas á verlo:
Que la estienda el pasaporte
pa la guerra de Marruecos...

SANTOS DE ALDANA Y MARTIN.

EN ARCONES

Mujer muerta por un carro

A las siete de la mañana del día 17, la vecina de Arcones, Juana Tejedor Pascual, dirigiendo un carro tirado por dos vacas al intentar introducirlo en el corral de su casa tuvo la desgracia de ser alcanzada por una rueda arrollándola contra el postigo de la puerta del corral de referencia.

Por efecto del atropello fueron tales las lexiones que sufrió la infeliz mujer que falleció pocas horas después sin que hubiera habido tiempo de tomarla declaración.

El desgraciado suceso ha sido atestiguado por los vecinos Isidro Sanz Arribas y Fernando Cubero, que lo presenciaron sin que hubieran podido evitar sus fatales consecuencias.

El Juzgado municipal ha intervenido en el asunto.

Contra la adulteración de los alimentos

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que por los funcionarios de Sanidad á quienes corresponda se ejerza la más escrupulosa vigilancia acerca de la conservación y venta de sacarina fuera de las farmacias, y sin la oportuna receta, y á su mezcla en los artículos alimenticios, confituras y bebidas, en cualquier proporción, procediendo para comprobar estos fraudes como determina el Real decreto de 22 de Diciembre último.

2.° Que se autorice á los inspectores especiales de la Sociedad general Azucarera de España, á que se refiere el art. 62 de la ley de 3 de Septiembre de 1803, para que reclamen la intervención inmediata, que les deberá ser otorgada, ya de los agentes de la Policía gubernativa, cuando la creyeren necesaria, siempre que se trate del ejercicio de las atribuciones que á los dichos inspectores les están encomendadas, ya la de los funcionarios de Sanidad, para comprobar la existencia de algunas de las infracciones á que se refiere la disposición precedente, coadyuvando á la inspección que á éstos corresponde, é interviniendo oficialmente en todas las diligencias que al efecto se practiquen en cada uno de los casos que detallan los artículos 5.°, 14 al 18 inclusive y 21 del Real decreto de 22 de Diciembre citado; y

3.° Que por los gobernadores y los alcaldes, una vez comprobada la existencia de la infracción ó defraudación, se castigue ésta, según corresponda, con las multas que autorizan las leyes provincial y municipal, respectivamente, en la cuantía proporcionada á la importancia de la falta; acordándose el decomiso del producto falsificado, como lo determina el artículo 21 del referido Real decreto, y en todo caso la publicación en los *Boletines* municipales de los nombres y señas domiciliarias de los infractores, sin perjuicio de pasar el aportuno tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, á los efectos prevenidos en el Código penal, cuando proceda.»

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el 16 por esta Comisión, bajo la presidencia del Sr. Gil Asenjo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pase á informe de los señores Diputados Visitadores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia la carta dirigida á la Vicepresidencia por el Director Gerente de la «Electricista Segoviana» en la que propone algunas modificaciones y reformas en la instalación del alumbrado de los referidos Establecimientos.

Devolver al señor Gobernador civil, á fin de que sea elevado á la Superioridad, el recurso de alzada interpuesto por D. Cayetano y D. Nicolás Gutiérrez, vecinos de Sequera de Fresno, contra el acuerdo de esta Comisión de 26 de Agosto último por el que se declaró con capacidad para ser Concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo á D. Julio Martín.

Manifestar al Sr. Gobernador que para poderie informar en el recurso de alzada de D. Angel de Frutos, Secretario del Ayuntamiento de Barbolla, contra acuerdo del citado Ayuntamiento por el que se negó á aquel el derecho á la jubilación, debe reclamar de la Alcaldía certificación del indicado acuerdo.

Aprobar la cuenta presentada por el Sr. Director de Carreteras provinciales de los gastos ocasionados en la reparación de una tagea en el camino vecinal de Basardilla á Muñoveros, importante 443,50 pesetas.

Abonar á Saturio Ortega, de El Espinar, la cantidad de 50 pesetas, para poder someter á curación en el Instituto de Alfonso XIII á su hijo Daniel por haber sido mordido por un perro hidrófobo.

Que conste en acta la gratitud y reconocimiento de esta Corporación á la Diputación de Santander y que se exprese igualmente al señor Gobernador civil, Alcalde de aquella capital y señores diputados provinciales, su reconocimiento por los agasajos y atenciones que todos dispensaron á los representantes de la Diputación de Segovia durante su permanencia en la referida Capital.

Acceder al ingreso del niño Sotero de Castro, de El Espinar, en la sección de huérfanos del Establecimiento de Beneficencia.

Reclamar á Teresa Costa, de esta Capital, documentos que justifiquen ser la madre del niño Antonio Costa, asilado en Beneficencia y á quien se reclama por aquella.

Ratificar lo hecho por la Vicepresidencia respecto á la entrega, á Victoriano Suárez y Maximina Gómez de esta capital, de una hermana de Maximina que se encontraba asilada en Beneficencia.

Conceder á Wenceslao Tapia, de Escalona, un asilado de 15 á 16 años para dedicarle al oficio de zapatero y tenerle á su cuidado.

Quedar enterada con sentimiento de haber fallecido en la Sección de observación la presunta alienada Teresa Martín, de Cerezo de arriba.

Quedar enterada así mismo de una comunicación del señor Juez de Instrucción de esta capital trascripta por el señor Gobernador civil, en la que se participa que dicho Juzgado carece de facultades para acordar la reclusión en un manicomio del procesado Calixto Martín, de La Higuera.

Inscribir en el turno del partido de Segovia (Sección de ancianos) á Elías Lucía Moreno, vecino de Abades.

Autorizar al señor director del Establecimiento provincial para que disponga lo conveniente á fin de que sean trasladados al manicomio de Ciempozuelos los alienados Juan Bartolomé de la Hoz, de Riaza; y Anacleta Higuera, vecina de Pinillos anejo de Escobar.

Remitir al Juzgado de primera Instancia del partido de Sepúlveda, la certificación facultativa del resultado de la observación del alienado Inocencio San José, natural de dicha villa.

* * *

Acuerdos adoptados por dicha Comisión en 17 del actual:

Reclamar antecedentes á la Alcaldía de Zamarramala para poder resolver acerca de una instancia suscrita por D. Manuel Ayuso y otros vecinos del citado pueblo, recurriendo contra el acuerdo de la Junta municipal del mismo, relacionado con Hacienda municipal.

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército durante el mes actual.

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada de D. Leocadio Suarez, Alcalde de Cuéllar, contra el acuerdo del Ayuntamiento reponiendo de empleo y sueldo á los Alguaciles de dicha Corporación municipal.

Informarle así mismo en el interpuesto por D. Juan Patricio, de Hontalvilla, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se nombró Regidor segundo á D. Antonio Torres.

Conceder Baños medicinales en la forma acostumbrada á María Herrero, de Monterrubio, y Petra Gil, de Sepúlveda.

Que el jornal del auxiliar temporero de la imprenta provincial, Ramón González, se abone con cargo á la partida de material de la citada imprenta.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el primer destajo del camino vecinal de Santa María de Nieva á Villoslada.

No haber lugar á variar el camino vecinal que atraviesa el pueblo de Navares de en medio, que solicita el vecino de dicho pueblo D. Eusebio de la Orden como representante de la Excma. señora doña Soledad Armesto, por atravesar dicho trazado una cañería que surte de agua á una finca de la recurrente.

Rogar al señor Gobernador interese del Juzgado de 1.ª Instancia de Cuéllar el certificedo que se remitió por conducto de aquella Autoridad relacionado con la observación del presunto alienado Lucio Alvarez Fuentetaja, de Gomezserracín.

Rogarle así mismo recuerde á los padres ó parientes más próximos de los alienados Pedro González, de Barbolla; Santos Arribas, de Codorniz, y Victoriana Matesanz, de Sauquillo el cumplimiento de lo dispuesto en las leyes relacionado con la libertad ó clausura de dichos enfermos.

Autorizar al señor Director de los Establecimientos provinciales para que disponga lo conveniente á fin de que sea trasladada al Manicomio de Ciempozuelos la alienada Josefa Galindo, de esta Capital.

SUCESOS

Posible desgracia

A las nueve y media de esta mañana, un coche que venía de Torrecaballeros, estando parado en la carretera de Boceguillas, en su bifurcación con la de San Ildefonso, estuvo á punto de haber sufrido un peligroso vuelco con grave riesgo para su propietario que lo ocupaba y el cochero que dirigía el vehículo.

Uno de los caballos del tiro encabritándose y dando fuertes sacudidas ganó el pretil de la carretera y cayó hacia la calle de Gascos, quedándose suspendido de los tirantes y correas, costando gran trabajo salvarle y volver á engancharle.

Ya *Un vecino del Azoguejo* se ocupó en DIARIO DE AVISOS de los posibles peligros que representa la poca altura del pretil de la carretera de Boceguillas en la parte que corresponde á la calle de Gascos, por haberse elevado el piso de la carretera por las obras de conservación yendo á la par disminuyendo, por tanto, la altura del repetido pretil.

Rogamos á la Jefactura de Obras públicas atienda nuestra indicación y procure remediar el mal que señalamos.

Atropellada por un buey

A las diez y media de la mañana un buey que se escapó de uno de los corrales del matadero, al intentar huir, atropelló dentro del mismo á Juana Martín de 45 años de edad, derribándola en tierra.

La mencionada mujer fué conducida á la casa de socorro en cuyo centro benéfico no se le apreció lesión alguna.

El buey escapado se dirigió hacia la Fuencisla perseguido por sus guardianes.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

IMPRESIÓN DEL DÍA

Tentaciones nos dieron de comenzar esta cuartilla con las palabras de un célebre suelto de *La Correspondencia de España*, en la época de su fundador.

«Por fin ha fallecido....»

Cuatro días llevábamos que, por indicios, conjeturas, deducciones y noticias dadas con todo género de reservas, anunciábase como seguro el comienzo de las operaciones ofensivas diferentes de las especiales realizadas por las columnas Aguilera y Larrea.

Vueltos estos dos valerosos Jefes á Melilla esperábase, repetimos, el avance, como vulgarmente llaman á la cesación de la defensiva, y en intranquila espera transcurrieron cuatro días.

Ayer corrieron por Madrid rumores, de origen, según dicen, que merecian entero crédito, y también lo transmitió veladamente la «Agencia Fabra», de que hoy irremisiblemente darán comienzo las operaciones, por haber terminado el plazo concedido por el general Marina al Santón de la Puntilla y otros cahídes, para la sumisión de varias kábilas.

Esperemos á ver si nuestro corresponsal confirma estas nuestras impresiones,

---

truido en sus sueños ambiciosos; pero el palacio no tenía príncipes encantados para poderlos subyugar.

Se olvidó de todo en la contemplación, de esta naturaleza soberbia y escuchaba los sonidos lejanos de las zampoñas, que llegaban allí desde el fondo del bosque, cuando fué llamada á la realidad por la voz de la doncellita.

—¿Tiene alguna orden que darme la señorita?

Juana se volvió.

El sol, penetrando en la habitación, había iluminado con matices diversos á los personajes de los tapices y extendido su luz alegre á las esculturas de los muebles.

La anciana del cuadro había tomado una apariencia más simpática.

Lo que parecía una celda de triste austeridad, fué transformado en un lugar agradable, en donde los espíritus más intransigentes hubieran podido acomodarse.

Juana se sonrió y mostró en su alegría, á la escocesa, todas las perlas de su sonrisa en sus blancos dientes.

—No—contestó—no tengo órdenes que daros ni á vos ni á nadie; pero si voy á rogaros que me digais lo que ignoro. ¿Os llamais Ketty?

—Sí, señorita, y estoy encargada particularmente de vuestro servicio. Esta parte del castillo es la que se os ha destinado. Se compone de esta habitación y del salón que comunica con ella. Si la señorita quiere visitar...

—Con mucho gusto.

Un gabinete confortablemente instalado tenía comunicación con el dormitorio. Estaba tapizado de damasco color rosa y era tan claro como la otra habitación ó quizás más. Una mesa escritorio de ébano con esquinas de dorado bronce y un piano de cola, de Erard, formaban lo principal del mobiliario. Una biblioteca de madera negra con filetes dorados contenía las obras destinadas especialmente á la educación de las niñas y una colección de novelas de Dichens y de otros escritores ingleses, conocidos por la verdad de sus narraciones.

—Cuando la señorita quiera ser servida en sus habitaciones—dijo Ketty,—tiene también un comedorcito inmediato, pero su cubierto estará siempre puesto en la mesa de Su gracia. Además la señorita tendrá especialmente para ella un coche con dos caballos. Es la costumbre de la casa.

—Os agradezco esos detalles, mi buena Ketty.

Junta de generales

Hoy ha conferenciado extensamente el general Marina con varios de los generales á sus órdenes. Nada se sabe de lo tratado en la reunión, pero se supone que en ella han recibido los generales las últimas instrucciones para las operaciones que se preparan.

Es seguro que ya cada general tiene exactamente determinada su participación en el próximo movimiento de fuerzas; pero, como es natural, todos se muestran impenetrables.

El capitán Borrero

No ha habido más remedio que amputar al capitán Borrero la pierna herida. Acaba de verificarse la operación, que el valiente oficial ha soportado con insuperable entereza Después de operado bebió una copa de champagne y conversó animadamente con su hermano y con el jefe de su batallón, teniente coronel Burguete.

Los médico se muestras pesimistas, á pesar de haberse realizado la delorosa amputación con el mejor éxito posible. El estado general del paciente no permite abrigar esperanzas.

Se ha prohibido terminantemente visitar al enfermo.

Abnegación patriótica

Antonio Ruiz Román soldado del escuadrón de cazadores de Melilla, ha sido protagonista de un acto de exaltado patriotismo.

Poco antes de empezar la guerra, tuvo Antonio Ruiz la desgracia de quedarse sin padre. Fué instruido el oportuno expediente para que el soldado dejase el servicio y volviera á su pueblo que es Gergal (Almería), donde debía luchar para ganar el sustento de sus hermanitos, que no tenían más amparo que él.

El expediente se ha resuelto favorablemente, pero esa noticia, que en otras circunstancias hubiera sido la alegría del muchacho, llega aquí cuando éste, que ya ha luchado bravamente en varias ocasiones, cree que sus deberes para con la patria están sobre todos los demás deberes.

Vanas han sido las cariñosas consideraciones que jefes, oficiales y soldados de su escuadrón han hecho á Antonio Ruiz para que dejase el servicio. Negóse tenazmente á regresar á España y hasta llegó á decir que si se le obligaba á dejar su uniforme, sentaría plaza en otro cuerpo, porque hay que amar á España más que á la propia sangre y á la propia familia.

Tan grande y tan heroica obstinación ha conmovido á los jefes de Antonio, y éste hará toda la campaña como ardientemente deseaba, si una bala enemiga no corta esa vida que tan preciosa debe ser para los chiquitines que acaso ignoran todavía lo que es la patria.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las diez y media de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro	680, mm. 34
Dirección del viento	S.
Fuerza del (íd.	Calma.
Estado del cielo	Nuboso.
Higrometro	77,78 ctmas.
Pluviómetro (Víspera)	0'0
Evaporímetro (íd).	25,3 mm.
Máxima al sol (íd).	32.°
Irradiación solar (íd).	7.3°
Máxima á la sombra (íd).	23.° 80
Mínima á la sombra (íd).	11.° 3
Anemometro	65 km. 5

NOTICIAS

El Abogado de este Ilustre Colegio D. Gabriel J. de Cáceres ha trasladado su domicilio á la calle de Daoiz (antes Canongía Nueva) número 19 bajo.

De viaje

Procedentes de Villalón (Valladolid) se encuentra en esta capital la esposa del profesor de primera enseñanza de aquella villa D. Eloy Luengo, acompañada de su bella hija Manolita.

—Ha salido para Madrid el estudioso joven D. Nicolás Arespacochaga.

—El sábado permanecieron unas horas en Segovia, á donde llegaron en automóvil, la familia del senador por esta provincial Sr. Gil Becerril.

—Ha regresado de su viaje por Francia y provincias del Norte de la península nuestro buen amigo D. Armando Escorial.

—Ayer llegaron á esta capital de paso para Nava de la Asunción las bellas señoritas de El Espinar Victoria y María Maricalva hijas del concejal de aquel Ayuntamiento D. Galo.

—Nustro querido amigo, el ilustrado Comisario de Guerra que fué de esta Plaza, D. Alejandro Bernal, en la imposibilidad de despedirse personalmente, como fueran sus deseos, de todos sus amigos, nos ruega lo hagamos, como lo hacemos en su nombre, desde las columnas de Diario de Avisos.

Queda complacido el Sr. Bernal que marcha dejando en Segovia muchos amigos y un recuerdo imperecedero de su atento y correcto trato con el que tantas simpatías conquistó durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros.

—Ha regresado de su excursión veraniega por las playas del Norte, nuestro distinguido amigo D. Juan Julio Blanquez, docto catedrático de matemáticas de este Instituto general y técnico.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y elegante señorita María Zapatero, por cuyo motivo recibió muchas felicitaciones á las que puede unir la nuestra.

Destino

Le ha sido concedido el traslado para Barcelona al oficial de correos de esta Administración D. Pablos Larios Molina.

Lamentamos la ausencia de tan activo funcionario postal.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Cristobal de la Vega el maestro de aquella localidad D. Julián Alvarez.

A su familia toda enviamos nuestro séntido pésame por la desgracia que les aflige.

Fuente en el Botánico

Se ha comenzado á colocar una fuente de agua potable en el Botánico para el servicio de aquel delicioso jardín.

Amonestación

En la iglesia de San Martin se leyó ayer la primera amonestación de don Emilio Camnuesco, vigilante del cuerpo de policía de esta capital y de la simpática joven Pilar Hernández.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hijos, nuestros buenos amigos los señores de Herrero, llegó en la mañana de ayer á esta capital el ilustrado Médico de Nava de la Asunción D. Gabino, acompañado de su distinguida esposa.

Sean bienvenidos.

Individuos multados

La alcaldía ha multado á tres individuos por hacer aguas menores en la vía pública.

Catorcenilla de San Martín

Anoche con motivo de la catorcenilla de la parroquia de San Martin los mozos del barrio celebraron un baile en el salón de Sancti-Spiritus.

La fiesta se vió muy concurrida y en ella reinó el mayor entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada en que comenzó á disolverse.

Esta noche tendrá lugar una verbena en la plazuela de las Arquetas y mañana otro nuevo baile de sala en el mismo local de Sancti-Spiritus.

Titulares vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Marazoleja, Hontalvilla y Jemenuño.

Los solicitantes dirigirán sus instancias á los Ayuntamientos respectivos.

Comisión municipal de Gobierno interior

El miércoles á las once de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Gobierno interior para ocuparse de un asunto de su competencia.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que desde hace unos días padece el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Saturio Entero.

Nos alegramos de ello y celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

Denuncia de caza

La guardia civil de Campo Azálvaro ha denunciado á un vecino de Navas del Marqués por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia en el sitio de majada conocido por La Sala, término municipal de El Espinar.

Terminadas las obras de restauración en la Universidad de Agustinos de El Escorial, el día 1.° de Octubre comenzarán las clases para el preparatorio de Ingenieros de Montes y Minas é Industriales, y las de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguiente:

625.—Cartegena

3159.—Granada.

624.—Cartagena.

Al cantarse el tercer premio 624, Certagena, y ser el primero 625, también en Cartagena, se promovió en el público que presenciaba el sorteo un gran alboroto que pudo dominarse y continuar la operación.

Despachando con el Rey

Esta mañana despachó Maura con S. M. D. Alfonso, enterándole de los sucesos políticos exteriores é interiores.

Permaneció poco tiempo en la cámara real.

Manifestaciones de Maura

A la salida de Palacio dijo Maura á los periodistas que hoy daban principio las operaciones y avance en gran escala.

Espéranse telegramas de Melilla, de un momento á otro, dando noticias de las operaciones de hoy, añadiendo que, apenas los reciba, se darán á la publicidad para calmar la justa preocupación de las gentes.

Consejo de ministros

Pasado mañana será probable que se celebre Consejo de ministro.

Dícese que uno de los asuntos á tratar será la fecha de la reapertura de las Cortes.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado otra combinación de magistrados.

De Melilla

Hoy nada dicen de extraordinario los telegramas particulares de Melilla, aunque se anuncian grandes novedades, para dentro de pocas horas.

La tertulia de Cierva

Hablando hoy el ministro de la Gobernación con los contertulios periodistas, ha dicho que de los informes que ha recogido la protesta de los periódicos de provincia, por su número, puede considerarse como un fracaso de la campaña de protesta de la Prensa madrileña.

También dijo que, en París, sigue trabajando el Comité de protesta contra la conducta del Gobierno en los sucesos de Barcelona.

Ultimamentese ha celebrado un meeting en el qué se han pedido las cabezas de los ministros españoles.

Esto, añadió la Cierva, me anima á continuar mi sistem «de apretar los tornillos».

Terminó su diaria peroración el ministro diciendo que no tenía propósitos de ir a Barcelona para terminar con el terrorismo, pero que si el Gobierno estimaba oportuno y necesaria su gestión en la Capital catalana, allá iría, no como un acto de valentía y sí solo como cumplimiento de un deber político administrativo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 20

Interior	84'95
Amortizable al 5 por 100	100'70
Nuevo amortizable	00'00
Acciones del Banco	453'00
Acciones de Tabacos	387'00

CAMBIOS

París á la vista	9'30
Londres á la vista	27'47

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 20

Se han vendido 50 fanegas de trigo á 45 reales fanega y también se vende á 44.

Cebada, otras 50 fanegas á 24 reales y continúan las ofertas á 25.

El centeno, se cotiza á 23 reales fanega.

Avila 18

Ha cambiado el tiempo en lluvias que benefician mucho pues con ellas se haña buena otoñada.

Los precios que rigen son:

Trigo á 44 reales fanega.

Idem comun á 43.

Centeno á 27.

Algarrobas á 25.

Patatas á 4 reales arroba.

Harina de 1.ª á 17.

» de 2.° á 16.

El Corresponsal.

En Barcelona..... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 CAJITA

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

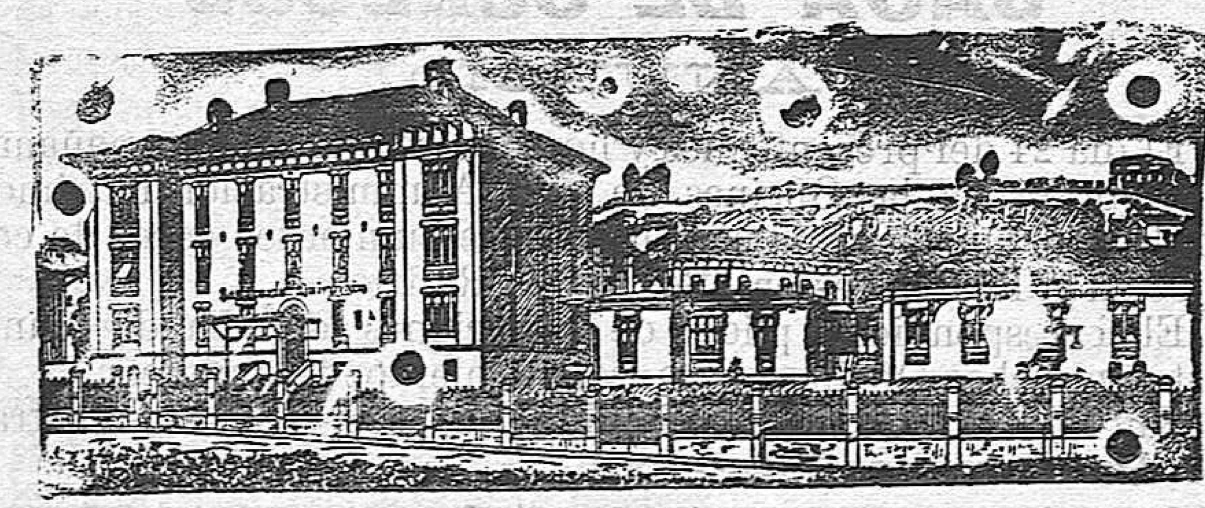
Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



...na, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuera.

VENTA

de veintidos obradas y media de tierra labrantía; una casa; una cija y un encerradero, en Zarzuela del Monte.

Un molino sobre el rio Voltoya, con extensa ribera poblada de arbolado, entre Santiuste y Nava de la Asunción.

Una casa en Segovia, Plazuela del Salvador, número 8, un jardín en la calle de San Antón y un coche con arreos para un caballo.

Razón, Mercado 54, bajo, ó Cañuelos 15, bajo.

Venta de huecos usados

Balcones, puertas y puertas vidrieras y montantes.

Razón. calle del Pozuelo, número 3.—Carpintería.

ARRIENDO

Desde el once de Octubre próximo, se dan en arriendo cien reses lanares merinas finas.

Del precio y condiciones informará su dueño Mariano Pérez, vecino de Perogordo.

PAJA

Se venden de 900 á 1.000 arrobas de paja en la era.

El mismo informará del precio y condicionos.

PIPAS Y BOCOYES

Los hay de cabida de 40 á 44 de roble semi-nuevos.

Razón D. Anacleto Gilarranz, Plazuela de la Rubia, ó San Agustín, informará.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.